

ACTA Nro. 050-SO-GADMCE-2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO Nro. 050 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2024

Convoca: Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.

Preside: Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.

Hora de Convocatoria: 09h00

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Buenos días señores concejales, señor secretario, damos inicio a la sesión ordinaria # 050, del 19 de diciembre de 2024, señor secretario por favor proceda con la constatación del quórum.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Buenos días con todos procedo a leer las comunicaciones y luego a constatar la asistencia, señores concejales y señor Alcalde, sírvanse en decir presente cuando mencione sus nombres.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	<u>Sr (a) Concej(a)</u>	<u>Presente</u>	<u>Ausente</u>
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>Presente</u>	
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>Presente</u>	
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno		<u>Ausente</u>
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>Presente</u>	
5	Mgtr. Yoli Márquez Cetre	<u>Presente</u>	
6	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez	<u>Presente</u>	
7	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>Presente</u>	
8	Sr. Víctor Rodríguez Santos	<u>Presente</u>	
9	Lcda. Laura Yagual Salazar		<u>Ausente</u>
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio	<u>Presente</u>	
	TOTAL	<u>08 Presentes</u>	<u>02 Ausentes</u>

RESOLUCIÓN N°001.- Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 08 miembros del Pleno del Concejo el Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón

Esmeraldas, declara instalada la sesión de Concejo ordinaria Nro. 050, del 19 de diciembre de 2024.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde procedo a la lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y resolver, acerca del acta de sesión ordinaria Nro. 049, del Concejo Municipal de Esmeraldas, del 12 de diciembre de 2024.
2. Recibir en comisión al presidente del Comité Pro-Mejoras Cananga, Patricio Mina Orobio y el presidente del Comité Pro-Mejoras San Miguel, con sus respectivos delegados.
3. Recibir en comisión a los afectados del sector La 50 Casas, del proyecto Caemba.

Abg. Galo Cabezas Cañola.- Elevo a moción que se apruebe el orden del día de la sesión ordinaria Nro. 050 del 19 de diciembre de 2024.

Lcda. María Luisa Cuero Bennett.- Apoyo la moción de mi compañero Galo Cabezas Cañola, antes de aprobar el orden del día quiero preguntar acerca de las actas de aprobación del presupuesto, aún no se han pasado al Pleno del Concejo para aprobación, es prudente de que se aprueben las actas antes de que se termine el año.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- La próxima semana entregamos las actas estimada concejal, existe una moción planteada por el concejal Abg. Galo Cabezas Cañola, con el apoyo de la concejal Lcda. María Luisa Cuero Bennett, procedo a tomar votación.

VOTACIÓN

N°	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A Favor</u>	<u>En contra</u>
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>A Favor</u>	
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>A Favor</u>	
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>Ausente</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>A Favor</u>	
5	Mgtr. Yoli Márquez Cetre	<u>A Favor</u>	
6	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez	<u>A Favor</u>	
7	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>A Favor</u>	
8	Sr. Víctor Rodríguez Santos	<u>A Favor</u>	

9	Lcda. Laura Yagual Salazar	<u>Ausente</u>	
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio	<u>A Favor</u>	
	TOTAL	<u>08 A Favor</u>	

RESOLUCIÓN N°002.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, con 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de sesión ordinaria Nro. 050, del 19 de diciembre de 2024.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde procedo a la lectura del primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver, acerca del acta de sesión ordinaria Nro. 049, del Concejo Municipal de Esmeraldas, del 12 de diciembre de 2024.

Abg. Galo Cabezas Cañola.- Elevo a moción que se apruebe el acta de la sesión Nro. 049 del Concejo Municipal de Esmeraldas, del 12 de diciembre de 2024.

Ing. Lilian Orejuela Quiñonez.- Apoyo la moción de mi compañero Galo Cabezas Cañola.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada por el concejal Abg. Galo Cabezas Cañola, con el apoyo de la concejal Ing. Lilian Orejuela Quiñonez, procedo a tomar votación.

VOTACIÓN

N°	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A Favor</u>	<u>En contra</u>
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>A Favor</u>	
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>En Blanco</u>	
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>Ausente</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>A Favor</u>	
5	Mgtr. Yoli Márquez Cetre		<u>En contra</u>
6	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez	<u>A Favor</u>	
7	Mgtr. Jorge Perea Vaca		<u>En contra</u>
8	Sr. Víctor Rodríguez Santos		<u>En contra</u>

9	Lcda. Laura Yagual Salazar	<u>Ausente</u>	
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio	<u>A Favor</u>	
	TOTAL	<u>04 A Favor</u>	<u>03 En contra</u>

RESOLUCIÓN N°003.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas con 04 votos a favor, 03 en contra, 01 en blanco que se suma a la mayoría, quedando 5 votos a favor, **RESUELVE:** Aprobar el acta de la sesión ordinaria Nro. 049, del Concejo Municipal de Esmeraldas, del 12 de diciembre de 2024.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde procedo a la lectura del siguiente punto del orden del día.

2. **Recibir en comisión al presidente del Comité Pro-Mejoras Cananga, Patricio Mina Orobio y el presidente del Comité Pro-Mejoras San Miguel, con sus respectivos delegados.**

Queda a consideración de la sala señores concejales y señor Alcalde.

Señor alcalde y señores concejales, me permito informales que el señor concejal Dr. Ramón Echeverría Centeno, se encuentra presente en la sala.

Lcda. María Luisa Cuero Bennett.- Señor secretario he pedido que se rectifique mi votación por favor, gracias.

Sr. Víctor Rodríguez Santos.- Señor secretario, no quiero entrar en polémica por favor pido que se rectifique mi votación, gracias.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Estimados concejales, continuamos con el punto del orden del día, queda a consideración de la sala.

Sr. Patricio Mina, Presidente de Comité Pro Mejoras Cananga.- Quisiera darle a conocer al señor alcalde que traje estos documentos que son para él, es el decreto ejecutivo en el cual las cooperativas han sido puestas en liquidación, allí le dejo toda la documentación completa, señores ustedes como autoridades que se deben al pueblo, con todas las vicisitudes que estamos pasando hoy en el mundo, nosotros como gente de bien que trabaja por el bien de los demás, estamos sufriendo tanto San Miguel como Canangas por años, por años hemos sido maltratados, explotados y vacunados por personas que decían ser miembros de la cooperativa de vivienda pero en realidad eran unos recaudadoras, eso que quede claro porque yo sostengo lo que digo, no sé si ustedes saben pero lo que estamos pasando en nuestros barrios es realmente lapidario, entonces nosotros necesitamos primero que el tema ordenanza para que la gente que ya tiene su ficha pueda acercarse a cancelar sus predios porque eso es lo que nos ataña en estos momentos, en esta semana hemos entregado 50 fichas prediales pero la gente



no puede acercarse a pagar sus predios porque la ordenanza que estamos pidiendo meses que sea cambiada en sus artículos para que la gente pueda acercarse a pagar, a quien le corresponda no lo han hecho, el concejal Maffares dijo que quieren hacer una legalización masiva, en Cananga estamos avanzando en el proceso, estamos haciendo que la gente reciba su ficha predial pero esa ficha se queda en la mano porque necesitamos que la gente se pueda acercar a pagar los predios porque se necesita que la gente pueda sacar sus escrituras pero no se puede hacer porque usted llega con la ficha y pregunta por el pago de sus predios y les sale USD. 452.00 en Cananga, ¿creen que eso es justo? Entienden la magnitud de lo que está pasando en Cananga, quien aprobó las ordenanzas no fueron ustedes, eso lo tengo claro, pero ustedes están en el poder y necesitamos que revean las cosas que están mal, que el político necesita el apoyo de la gente y llegar a la gente no en contra de la gente, yo no sé si el señor alcalde sabrá lo que está pasando o le habrán dicho otra cosa pero por favor, ahora se lo estamos diciendo nosotros, el barrio, la gente que ha recibido todos los golpes de estas personas y que ustedes les han dado cabida a esas personas, son 20 años saqueando a al Cananga y ninguna autoridad ha hecho absolutamente nada, les pido que analicen investigues analicen y tomen decisiones en bienestar de la comunidad, Cananga es un barrio que tiene niños y adultos mayores, hace unos días fue el alcalde a repartir caramelos y vio como están las calles, vio como está la basura, los charcos de agua y sin embargo no le interesa el estado de los barrios y eso se logra con la dirigencia de los barrios que entiende lo que está pasando allí, yo sé que el tiempo es corto pero por favor les pido que nos ayuden con la ordenanza y poder regular los predios, los predios salen altos porque hace 4 años a la cooperativa se le entregaron los predios de la Cananga y ustedes saben que esos predios nunca llegaron a las manos de los moradores, s eles ha tenido que dar de baja con la orden del liquidador y entregar predios nuevos y fichas nuevas, hace un año pidiendo una ordenanza y ustedes no dan respuesta, nosotros somos personas suficientemente capaces pero también tenemos un punto de tolerancia, todos los oficios que hemos entregado no han sido despachados por parte de alcaldía pero ustedes como políticos saben y yo creo que se deben a presión de la gente y yo creo que por eso actúan como actúan pensando que estas personas van a hacer paro, ellos no lo van a hacer porque a ellos no los acompaña nadie, el día que nosotros lo decidamos actuar, ese día preocúpense, para eso están los barrios y los líderes, conversen con los líderes de los barrios porque esas personas son las que saben la realidad de lo que estamos viviendo, nosotros somos los que vemos lo que la gente necesita, estamos pidiendo que la tención al barrio sea prioritaria, eso es lo que deseamos de ustedes como autoridades, en el momento que llegan a nuestro barrio con gente no grata para nuestro sector, este documento que nosotros queríamos entregarle iba a marcar un antes y un después, pedimos atención a Cananga, reitero que espero que estas palabras no sean tomadas como amenaza, estamos tratando con gente que quiere el bienestar para las personas de nuestro sector, que no se quede el decreto en las manos del compañero, sino que lea y sepa de lo que estamos hablando respecto a la realidad de nuestro sector, a cualquiera le pueden mentir y cambiar la información por eso autoridades les digo que las puertas de Canangas están abiertas pero también les pedimos que por favor entiendan las necesidades que estamos pasando y nos ayuden con la ordenanza porque de eso depende tener su propiedad a su nombre.



Sr. José Maffares Guagua.- Compañeros, yo quiero decir que nosotros somos una administración responsable, a usted personalmente le he dado resultados como presidente de la comisión de terrenos, como comisión y como concejal, este Concejo y esta administración ha sido coherente, lo suyo no necesita entregar fichas, no lo vamos a hacer porque no somos los politiqueros de antes, el producto final se llama escrituras, la ficha ustedes la han tenido años sobre años, ese no es el producto final, no es que el alcalde no quiera ni que los concejales no queramos pisar Cananga, lo que pasa es que no somos politiqueros y estamos dando el trámite coherente para entregar el producto final, nos vamos hacer alegoría con fichas que no son producto final, Dios los siga honrando con salud y vida para ver el cambio, hay muchos dirigentes que han muerto sin ver el producto de su esfuerzo y lucha, en el tema de ellos predios pasen por el despacho mío porque hay algunos funcionarios que no les importa nada y los van a hacer demorar, el acto político, el señor alcalde puede ingresar al lugar con quien él considere, él se pierde la oportunidad de estar con quien debe estar, en esta sesión es importante que nosotros discutamos los resultados, si usted está insatisfecho con los resultados expréselo en esta reunión, los resultados Cananga está avanzando, no como quisiera pero si está avanzando, lo que no se ha hecho en años, nosotros lo estamos haciendo en un día, un ejemplo es en la Cocoy, nosotros no vamos a entregar fichas, vamos a entregar escrituras, así como ustedes nos honraron con el voto, nosotros los honramos con resultados, usted tiene la tutela que le ha dado su pueblo, compañeros, yo si sé enmarcarme en la administración pública, los actos los estamos haciendo apegados en derecho, yo estoy en contra que se le dé obra pública a los barrios que son dueños, la familia Saud, el IESS, es decir dándole obras a propiedades, básicamente fincas, yo estoy en contra de eso, no debería hacerse, primero lo primero, escrituras, no estemos desorientados ni divididos, mi despacho pasa abierto, se les ha dado al apertura y la documentación que requieren, no se puede emitir cualquiera documento, sólo la escritura, el municipio tiene que tener argumento para cobrar mes a mes a las personas que tiene ficha, eso no es correcto, es ilegítimo, en estos días se puso un montículo en una vía principal, para hormigonar un pedacito de calle, no controlan los problemas y llega una persona y se volteó, yo no persigo personas compañeros, yo persigo actos, tenemos que aprender a escuchar, señor dirigente siéntase respaldado, los resultados para Cananga vendrá con obra pública, sabemos la desesperación que tienen para que se tome conciencia, el señor alcalde priorizó 17 millones para compra de maquinaria, para poder darle resultados al pueblo, no se sientan desamparados, ustedes tendrán obra pública de calidad, yo no soy un hombre de promesas sino de compromisos, nosotros tenemos que estar apegados a aquello, nosotros no estamos aquí para agradecer sino para dar resultados, Esmeraldas necesita coincidir más para dar más compañeros.

Sra. Yivi Valencia Castro, Presidenta del Comité del barrio San Miguel.- Compañeros, simplemente quiero acotar a las declaraciones de mi compañero Patricio Mina, quiero aclarar que es bastante tiempo que venimos dejando oficios para ir a conocer la situación real que estamos viviendo, el abandono que tenemos en lo que es el barrio San Miguel, tenemos problemas en la recolección de basura, hasta el momento tengo el caso de 7 niños con dengue, es una situación que me preocupa, yo he ido al departamento de higiene, he dejado el oficio, van a recoger la basura cuando a ellos les parece, que casualidad que el día viernes que hicieron el agasajo, justo ese día el recolector de basura entró, yo puedo entender que como no estamos legalizados y no



pagamos todos los impuestos aunque yo ya lo he hecho, no se nos atiende con la obra pública pero mi pregunta es, qué hacemos cuando el invierno llega y las calles se parten en dos con un diámetro de unos 0.80cm con casi 2 metros de profundidad, si un niño se resbala, qué hago con la basura cuando el carro recolector no puede subir, pero la semana pasada fue una sorpresa cuando muy a las 10h00 el carro recolector ingresó, tenemos un problema en lo que es el tanque reservorio de agua, hay una cámara baja que pasa rebotándose la mayoría de los días desperdiándose todos los días y de parte de la EPMAPSE no hay solución, tocó hacer una zanja y que el agua se va a Buen Pastor, yo entiendo que como no estamos pagando nuestros impuestos prediales de pronto no tengamos esa voz para pedir obra pública pero no me parece que sea una respuesta adecuada porque estamos en un país de derecho y el derecho de nuestros niños y adultos mayores, esa es la pregunta que me hago, siento molestia porque en muchas veces uno acude a cualquier departamento del municipio y uno no es atendido y no se comprometen a dar una respuesta como se debe y me pregunto yo, ¿dónde está el respeto? espero que sea la única vez que estemos viviendo acá reclamando nuestros derechos, somos unos barrios olvidados, marginados, entonces son me parece justo que hasta la fecha las autoridades no nos den oídos, se hagan los sordos y a ciertas reuniones si nos invitan y a otras reuniones no nos toman en cuenta, eso me parece una falta de respeto y me gustaría que se llame a un conversatorio y poner las cartas sobre la mesa, no hay respeto para uno como mujer, niños, adultos mayores, vivimos en un país de derecho pero el derecho aquí en Esmeraldas se vulnera tanto, entonces como representante del barrio San Miguel lo único que pido es que nos den las herramientas necesarias para la legalización y las herramientas para nosotros poder continuar, la basura y la cámara de agua potable que no han arreglado porque eso nos tiene con problemas de dengue.

Abg. Galo Cabezas Cañola.- Compañeros quiero saludarles a cada uno de ustedes por estar aquí, con esta presencia de ustedes no es que se debe ejecutar las obras, nosotros como municipio, yo en calidad de concejal, estamos claros de que a Esmeraldas, le falta mucho, es poco lo que se ha hecho, por eso tenemos que hacer una planificación exhaustiva y responsable para poder intervenir cada uno de los barrios, nosotros los concejales estamos comprometidos en que Esmeraldas se desarrolle pero que lo haga de manera ordenanza, el señor alcalde nos ha dicho que tenemos que unir esfuerzo para alcanzar esos días mejores, si ustedes conocen este municipio que hemos recibido, no es que nos quejamos, no había ni un palo de escoba y todos los concejales, el alcalde y todos los que participamos en esta lid política, conocemos el abandono de esos barrios, por eso las puertas de este municipio están abiertas para recibirlos, en tesoro escondido falta de todo, en Cananga falta de todo pero si bien es cierto ya se firmó el contrato con Petroecuador para que se entreguen los 48 millones de dólares que será para el cantón Esmeraldas, pero esto se ejecuta cuando tengamos la maquinaria, los 17 millones destinados para maquinaria, Esmeraldas necesita 14 recolectores de basura y tiene 9 y de los 9 sólo 6 están trabajando, por eso es que se caen algunas rutas, tengan la plena seguridad que justamente por este problema de la inconformidad que existe en los ciudadanos de muchos jefes departamentales que le dan quemeimportismo al ciudadano cuando viene a pedir que se le tramite cualquier pedido, hoy está el compañero Maffares a cargo de avalúos, está trabajando el compañero para que cada uno de ustedes tengan su escritura, la ficha predial no es nada para nosotros lo



importante es tener una escrituración masiva, allí vienen las obras, Esmeraldas ha tenido esa mala suerte por todos los administradores anteriores que no les ha interesado los destinos de nuestro pueblo, nosotros estamos comprometidos compañeros y creo que ustedes como moradores deben estar vigilantes para que los recursos sean invertidos en obras, todos estos 9 concejales estamos trabajando para ustedes, este es nuestro pueblo, nuestra gente y yo creo compañeros que deben ir tranquilos, el compañero Maffares fue claro, vayan a hablar directamente con él, aquí no hay intermediarios ni tramitadores, aquí todo es transparente, nosotros no podemos estar en contra del desarrollo, hay que trabajar por Esmeraldas.

Mgtr. Jorge Perea Vaca.- Compañeros, quiero agradecer la presencia de ustedes, moradores y dirigentes de los barrios que nos visitan, el Concejo está conformado por 9 concejales y el alcalde, hablaré por el concejal Jorge Perea, mi oficina siempre está abierta para poderles atender y de una u otra manera nosotros recién nos empapamos de la problemática que ustedes están viviendo, tienen el respaldo de estos concejales yo quisiera comprometerme con la señora Yivi Valencia, yo me pondré en contacto con usted para hacer una visita al sector como presidente de la comisión de obras públicas, respecto al tanque de reservorio de agua potable y la insalubridad que se pueda estar generando, yo quiero hacer una visita in situ al sector a fin de constatar la problemática del sector, escuchaba al compañero Maffares, yo estuve en la comisión de terrenos, yo creo que conozco de la valía y la entrega del compañero Maffares por querer sacar adelante el tema de terrenos, tenemos siempre algo de resistencia en direcciones como avalúos y catastro y planificación sin embargo si me gustaría poder inteligenciarme y tocar el tema para también sumar esfuerzo y legalizar la tierra, yo comprendo la preocupación de ustedes, a mi oficina se acercaron moradores y dirigentes de otros sectores como Tiwinza, Condor 1, Condor 2, etc, que también tienen el mismo problema y como cualquier padre de familia no tienen la vida comprada y piensan ¿qué hago para legalizar mi tierra y dejarle algo a mi familia?, entonces entiendo la preocupación que ustedes tienen, han entregado un documento en la alcaldía pero a más de eso visiten a los concejales, o entreguen documento con copia a los concejales, nosotros no hacemos obras, somos fiscalizadores de la administración municipal para que hagan lo que tienen que hacer, no es excusa porque no tienen la legalidad de la tierra no tiene que llegar la obra al sector, no señor porque si somos buenos para ir a pedir el voto y así mismo hay que ser buenos para hacerles llegar la obra, muchas gracias por acuerdo a este Pleno del Concejo, sepan que tienen aquí un concejal aliado para tratar de conseguir esas metas y anhelos por las que llevan luchando muchos años.

Mgtr. Yoli Márquez Cetre.- Compañeros, quiero saludar a los moradores de Cananga y San Miguel, cuando un grupo de moradores decide delegar a sus representantes, ya son una autoridad en ese territorio, para mí ustedes son autoridad de los barrios Cananga y San Miguel a los cuales se los debe tratar con mucho respeto, entonces mil disculpas porque a veces hay muchos representantes y todos se llaman líderes, en esta época cuando se levantan muchos líderes los verdaderos deben mostrar su liderazgo, lo importante es que se realizó la entrega de ese cariño a los niños, para ellos aunque todos los días saboreen un dulce en este día lo resaltan más, nosotros consideramos que el compañero Maffares viene trabajando exhaustivamente porque él siempre está agilizando que se le de al pueblo legalización de los terrenos, se bien trabajando porque



de una u otra manera nosotros como Pleno tenemos que aprobar los trámites de terrenos para que los moradores puedan continuar con su trámite de legalización, cuenten y lo digo a nombre de todos los concejales cuenten con nosotros, no he realizado un trabajo en territorio por el alto índice de inseguridad pero allá tengo familia, mi ahijada, amigos y siempre estoy ingresando a la Cananga, conozco bastante de las necesidades, pero sobre todo ustedes vaya consientes seguros de la paz de Dios y de este Pleno del Concejo que tenemos una ardua labor en cuanto a devolverle al dignidad a nuestros ciudadanos, lo que nos falta son los recursos que se han peleado de la mano de los dirigentes, logramos presentar los proyectos que esperamos que se hagan efectivos, la necesidad es latente, de la mano de ustedes mis queridos moradores y dirigentes, quiero pedirles disculpas que no se los pudo atender de manera presencial porque es bueno enlazarnos pero por ahora no pudo ser posible y esperamos que lo que ustedes plantearon respecto a sus necesidades, puedan solucionarse lo más pronto posible acorde a nuestras competencias, a más de eso yo soy concejal de los barrios del sur, representamos a todo Esmeraldas, hay un compromiso, quiero saludarles de la manera más afectuosa, que Dios los bendiga, los concejales llegarán al sector y harán visita antes de que termine este año, Dios me los bendiga a todos.

Sr. José Maffares Guagua.- Compañeros, nosotros hemos llevado legalidad adelante, somos concejales comprometidos, entiendan que las escrituras son ajenas, no es una broma, los delitos que se han cometido en contra de la fe pública, por la politiquería y la miseria es que nosotros como Esmeraldas no crecemos hay que ser serios en los términos de administración pública, nosotros aprobamos y los funcionarios no quieren aplicar lo que aprueba el Concejo, cada uno de los dirigentes que están sentados allí en este momento trabajan por sus comunidades.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde procedo a la lectura del siguiente punto del orden del día.

1. Recibir en comisión a los afectados del sector La 50 Casas, del proyecto CAEMBA.

Queda a consideración de la sala señor Alcalde y señores concejales.

Sra. Yivi Valencia, representante del barrio 50 Casas.- Compañeros, ustedes saben la problemática de nosotros que somos los damnificados del barrio 50 Casas, ya vamos a tener 2 años y no tenemos ninguna solución, las personas que están allí siguen viviendo de una manera mal, en esas casitas de plástico que para ellos significa mucho porque allí se han amparado y no quieren ir al sector del río como hace días halamos con usted señor Alcalde, la naturaleza no perdona, se pueden volver a inundar, esa es la situación, nosotros hace días emitimos un documento, nosotros no queremos que nos regalen, nosotros estamos trabajando para poder pagar y llegar a aun acuerdo de un precio razonable, vinimos aquí a ver la respuesta del oficio que presentamos, estamos en sus manos y esperamos la respuesta de ustedes.

Sr. José Maffares Guagua.- Estimados compañeros, las personas que están aquí son afectados de la inundación del años 2023 de la zona sur, básicamente del sector 50 Casas, son 50 familias que se beneficiaron de la fundación CAEMBA que les dio albergue

temporal, en ese terreno existe un propietario donde el avalúo comercial es de USD. 80.000 pero ellos están en ese Concejo porque están reuniendo recursos, creo que tienen reunidos USD. 20.000 y quieren que como Concejo declaramos en utilidad pública con la ordenanza que aprobamos y se pague a USD. 1.00 el metro cuadrado, para casos como estos aprobamos la ordenanza y estamos pidiendo a este Concejo que se le de uso a la herramienta que aprobamos para dar resultado a la ciudadanía, ellos ya llevan 1 año y medio, van a cumplir dos años desde que fueron afectados por la inundación y quieren soluciones, la finalidad es que sea de interés social y se de cumplimiento y este si es el caso, reparar un derecho, ellos tienen los recursos y es por eso que hacemos este pedido.

Ing. Frixon Simisterra Albuja.- Estimado Pleno del Concejo, en el tema de las 50 Casas, el 100% del sector nosotros lo tenemos graficado, tanto las áreas verdes como los lotes, el área específica de CAEMBA, no la tengo a la mano pero si la solicitan si la tenemos toda la información, nosotros podemos entregar todo lo que corresponde.

Abg. Galo Cabezas Cañola.- Compañeros quiero saludar la presencia de los moradores de las 50 Casas, compañeros es importante que el Concejo sabiendo las necesidades de los moradores del cantón Esmeraldas, tomamos la decisión de hacer una ordenanza que permita favorecer este tipo de sectores y esta ordenanza va encabezada porque si bien es cierto el propietario de esta tierra ha abandonado la tierra sin ni siquiera darle mantenimiento al sector, hoy en día esa ordenanza nos respalda porque es clara que trata de una ordenanza para obra social y ustedes pagarán el precio justo y pasarán a manos de quienes lo necesitan, no es como ellos creen que se les debe pagar, no podemos dejar que nuestra gente salga perjudicada, ese lugar nos corresponde nosotros responsablemente actuar en derecho como dice la ley, no estamos desvistiendo un santo para vestir a otro pero esas tierras han estado abandonadas por muchos años, hoy tenemos nosotros la compañero Maffares que está en avalúos y catastro, al compañero Frixon que están realizando un buen trabajo, el ciudadano necesita ser atendido y no vamos a permitir que el ciudadano tenga que venir hasta el municipio y se vaya sin resultados.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Agotado el último punto del orden del día, siendo las 13H23, el Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, clausura la sesión ordinaria de Concejo del 19 de diciembre de 2024, firmando como constancia de lo actuado con el secretario que certifica.



Mgtr. Vicko Villacís Tenorio
ALCALDE DEL CANTÓN ESMERALDAS



Abg. Ramiro Quintero Caicedo, Mgtr
SECRETARIO DE CONCEJO